

**AGANPI SA**  
**NOTA EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1. OPERACIONES**

*La compañía fue constituida el 16 de Junio del 2009, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a las Actividades agrícolas en todas sus fases.*

**2. POLITICAS CONTABLES**

**a. Base de preparación y presentación de los estados financieros**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

*La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición fue el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF fueron los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

**b. Hipótesis de negocio en marcha**

*Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.*

**c. Registro contable y moneda de presentación**

*Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.*

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días y que no estén sujetas a ninguna restricción.*

**e. Propiedades**

*Las propiedades, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de su vida útil.*

*La compañía utilizó el valor razonable (avalúo) en las existencias. El costo revalorizado de los terrenos fue considerado como costo atribuido en el período de transición a las NIIF para las PYMES.*

**f. *Cuentas por pagar proveedores y otros***

*Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.*

**g. *Provisiones***

*La empresa sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.*

**h. *Impuesto a la Renta Causado***

*Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.*

**i. *Reserva legal***

*Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.*

**j. *Ingresos de actividades ordinarias***

**Ventas de bienes y servicios**

*Los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.*

**k. gastos**

*Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.*

*La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula en base al método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos relacionados.*

<b>* Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>Tasa</b>
Terrenos	-
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Herramientas y Equipo	10%
Vehículos	20%

**\*. Caja y Bancos**

Caja	2.773.00
Bancos:	
Pichincha	38200
Machala cta.cte.1080753868	95.070.78
Pichincha cta.cte.3446666604	<u>190.49</u>
	<b>98.516.27</b>
	=====

*Saldo conciliado establecido por la compañía al 31 de diciembre de 2017.*

<b>*. Cuentas por Cobrar - Relacionadas</b>	<b>69.250.51</b>
	=====

*Saldo por los anticipo por cobrar a comerciantes por la comercialización y venta de cacao al 31 dl diciembre del 2017.*

<b>*. Impuestos Anticipados a la Renta</b>	<b>20.160.53</b>
	=====

*Saldo de las retenciones en la fuente 1% en la cantidad de \$ 2.354.19, 2% , \$ 5.142.19, incluso el crédito tributario por Impuesto a la Renta correspondiente al año, año fiscal 2015 en la cantidad de \$ 6.928.70 y año fiscal 2016 \$ 5.735.45 efectuadas a la compañía proveniente de la comercialización de productos agrícola al 31 de diciembre de 2017.*

**\*. Inventarios** 12.585.52

=====

Saldo del inventario conformado por cacao de naturaleza natural, al 31 de diciembre de 2017.

**\*. Propiedades, Planta y Equipo**

Terrenos	788,500.00
Muebles y Enseres	8,528.48
Equipos de Computación	1,610.77
Herramientas y Equipos	<u>459.086.34</u>
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>1,257,725.59</b>
Depreciación acumulada	<u>283.879.26</u>
<b>Total Propiedades, Planta y Eq.</b>	<b>973.846.33</b>

=====

Las propiedades, planta y equipo están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos a incurrirse en ellas, mientras que las mejoras se capitalizan.

**\*. Proveedores** 14.745.56

=====

Saldo de las cuenta por cobrar que la compañía otorga a sus proveedores por la compra de productos agrícolas, al 31 de diciembre del 2017.

**\*. Obligaciones Financieras** 700.00

=====

Saldo por pagar al Banco de Machala al 31 de diciembre del 2017.

**\*. Cuenta por pagar por servicios**

Implementación NIFF's	<u>400.00</u>
	<b>400.00</b>

=====

Saldo de las provisiones por implementación de las NIFF's al 31 de diciembre de 2017

**\*. Obligaciones con Empleados**

Décimo Tercer Sueldo	385.52
Cuarto Sueldo	3.860.07
Vacaciones	<u>5.038.93</u>
	<b>9,284.52</b>

=====

*Saldo por distribuirse al personal de empleados de la compañía hasta el 31 de diciembre del año 2017.*

**\*. Obligaciones con el IESS**

<i>Aportes Personales</i>	457.00
<i>Aportes Patronales</i>	547.84
<i>Secap-Iece</i>	49.13
<i>Fondo de Reserva</i>	63.18
<i>Préstamo Quirografario</i>	265.24
<i>Prov.25% por año de servicio</i>	<u>3.376.60</u>
	<b>4,758.99</b>
	=====

*Saldo provisionado por la compañía al 31 de diciembre del año 2016 proveniente de las aportaciones al IESS.*

<b>*.Participación de Trabajadores</b>	<b>3.605.60</b>
	=====

*Provisión del 15% de participación para los trabajadores sobre las utilidades al 31 de diciembre de 2017.*

<b>*.Impuesto a la Renta</b>	<b>4.494.98</b>
	=====

*Impuesto renta por pagar al Servicio de Rentas Interna al 31 de diciembre de 2017.*

<b>*. Retenciones por Pagar</b>	<b>1.711.54</b>
	=====

*Saldo de las retenciones en la fuente y de Impuesto al Valor Agregado por pagar al Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre de 2017*

<b>*. Proveedores de Servicios</b>	<b>149.375.14</b>
	=====

*Cuenta por pagar por compra de bienes y servicios a sus proveedores en la adquisición de fertilizantes banano al 31 de diciembre de 2016.*

<b>*. Cuentas y Documentos por Pagar L/P</b>	<b>761.710.43</b>
	=====

*Cuenta por pagar a su principal señor Jacinto Andrade Robles para ser utilizados como incremento de capital de trabajo, 31 de diciembre de 2017.*

<b>*.Capital Suscrito</b>	<b>800.00</b>
	=====



